tlutransltda@hotmail.com
NIT. 860.072.393-8

Nit: 860072393-8
Servicio especializado en trasporte
De personal a empresas privadas
Colegios y entidades oficiales

A QUIEN LE INTERESE

LUTRANS SAS, Empresa de transporte terrestre de pasajeros de servicio especial, certifica que el Ingeniero **JOSÉ DAVID RICAURTE CAMARGO** identificado con cedula de ciudadania No. 79.423.604 de Bogotá, presta sus servicios en la empresa como asesor externo en la implementación, control y seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), desde el 01/01/2022 a la fecha.

La presente se expide a los 30 días del mes de Noviembre del 2023.

Cordialmente,

Patricia Solorzano
Líder de RRHH y
Sistemas de Gestión

ING. PATRICIA SOLORZANO.
LIDER DE RRHH Y SISTEMAS DE GESTION
CEL: 310 2146619.

CERTIFICACION LABORAL

La suscrita **Rosa Stella Beaine Martínez**, en su calidad de Rectora de la Institución Educativa **GIMNASIO LA ARBOLEDA**, ubicada en Km 6 Via Suba – Cota entrada a Guaymaral en la ciudad de Bogotá D.C. y con Nit.830.114.439-0, **CERTIFICA** que:

El señor **JOSE DAVID RICAURTE CAMARGO** , identificado(a) con cédula de ciudadanía No.79.423.604 expedida en Bogotá, prestó sus servicios en nuestra institución bajo la modalidad de **Contrato a Término fijo**, desempeñando el cargo de **Profesor de Matemáticas y física** en los grados 10° y 11°.

1. Período de Servicio:

Primer contrato:

- Fecha de Ingreso: 02 de Agosto de 2021
- Fecha de Retiro: 30 de Junio de 2022

Segundo contrato:

- Fecha de Ingreso: 01 de Agosto de 2022
- Fecha de Retiro: 30 de Junio de 2023

2. Funciones Ejecutadas :

Durante su vinculación, el profesor **JOSE DAVID RICAURTE CAMARGO** ejecutó, entre otras, las siguientes funciones inherentes al rol docente:

- **Impartir Clases:** Diseñar, preparar e impartir sesiones de clase con base en el plan de estudios institucional, utilizando metodologías activas y promoviendo el desarrollo de competencias en los estudiantes.
- **Evaluación y Calificación:** Diseñar, aplicar y calificar evaluaciones (escritas, orales y de desempeño) que midieran el logro de los objetivos de aprendizaje y las competencias.
- **Seguimiento Académico:** Realizar seguimiento constante al progreso académico de los estudiantes, identificando dificultades de aprendizaje y aplicando estrategias de refuerzo pedagógico oportunas.

- **Elaboración Curricular:** Participar activamente en la elaboración y actualización de planes de área, guías didácticas y material de apoyo, asegurando su pertinencia y alineación con los estándares educativos.

- **Atención a Padres y Estudiantes:** Mantener comunicación fluida con acudientes y estudiantes para informar sobre el rendimiento académico, disciplinario y sugerir acciones de mejora.

- **Participación Institucional:** Asistir y participar en reuniones de área, comités de evaluación y actividades extracurriculares programadas por la institución.

3. Desempeño y Cualidades:

Certificamos que el profesor **JOSE DAVID RICAURTE CAMARGO** demostró un desempeño Excelente, destacándose por su responsabilidad , compromiso y habilidad para manejar grupos y transmitir conocimientos de manera clara.

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

ROSA STELLA BEAINE MARTINEZ
Rectora y Representante Legal

KINETCO
Manufactura Inteligente

www.kinetco.co
info@kinetco.co / PBX: +57 (311) 3442744
Condominio Industrial la Nubia 1 – Bodega # 43
Km. 1.5 Vía Cali - Candelaria (Colombia)
NIT. 901.106.912-7

Certificación laboral

Certifico que el Sr. **JOSÉ DAVID RICAURTE CAMARGO**, identificado con cédula de ciudadanía número **79.423.604** de Bogotá D.C., estuvo vinculado laboralmente a la empresa **KINETCO S.A.S.** mediante contrato a término indefinido desde el 15 de enero de 2018 hasta el 29 de diciembre de 2020, desempeñando el cargo de **Jefe de Producción.** Su retiro fue voluntario, José David estaba interesado en buscar nuevos horizontes.

Durante su vinculación, **JOSÉ DAVID** fue responsable de ejecutar y supervisar las siguientes funciones, todas alineadas con competencias de gestión y preparación de la producción, reparación y mantenimiento industrial.

- **Gestión de la programación y control de la producción (PCP):** Liderar la **planeación semanal y diaria de la producción**, garantizando la optimización de los recursos (materia prima, mano de obra y maquinaria) para cumplir con el Plan Maestro de Producción (PMP) y los plazos de entrega.

- **Optimización de procesos de manufactura:** Implementar metodologías de **mejora continua VSM** para identificar y eliminar cuellos de botella y actividades

www.kinetco.co
info@kinetco.co / PBX: +57 (311) 3442744
Condominio Industrial la Nubia 1 – Bodega # 43
Km. 1.5 Vía Cali - Candelaria (Colombia)
NIT. 901.106.912-7

sin valor agregado en las líneas de producción, logrando una reducción del **15%** en tiempos de ciclo.

- **Alistamiento técnico de maquinaria industrial:** Supervisar y, en ocasiones, ejecutar el **alistamiento y puesta a punto** de equipos y máquinas CNC, incluyendo la **calibración de sensores y actuadores**, y la verificación del cumplimiento de los parámetros técnicos de seguridad y operación.

- **Mantenimiento autónomo y predictivo:** Participar en la definición de rutinas de **mantenimiento productivo total (TPM)**, capacitando a operarios en tareas de mantenimiento autónomo e inspección para aumentar el **OEE.**

- **Control de calidad en planta:** Aplicar herramientas estadísticas SPC - Control Estadístico de Procesos, para **monitorear variables críticas** y asegurar que el producto terminado cumpliera con las **especificaciones técnicas** y los estándares de calidad internos y externos.

- **Coordinación Logística Interna:** Coordinar con el área de Logística el **flujo de materiales** (recepción, almacenamiento intermedio y despacho), garantizando la disponibilidad oportuna

www.kinetco.co
info@kinetco.co / PBX: +57 (311) 3442744
Condominio Industrial la Nubia 1 – Bodega # 43
Km. 1.5 Vía Cali - Candelaria (Colombia)
NIT. 901.106.912-7

de insumos en el punto de uso (Point-of-Use) de acuerdo con los requerimientos de producción.

Se expide a solicitud de la interesada, a los veinte y un (21) días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,

Raúl Navarro

Gerente General

CC. 79.778.182

Cel. (+57) 311-3442744

KINETCO S.A.S.
MANUFACTURA INTELIGENTE
Condominio Industrial La Nubia 2 - Bodega # 55
PBX. 4867078 / NIT. 901.106.912-7

Certificación laboral

Certifico que el **Ing. JOSÉ DAVID RICAURTE CAMARGO**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.423.604 de Bogotá D.C., estuvo vinculado laboralmente a la empresa **SARTA MOTORS S.A.S.** mediante contrato a término indefinido desde el 16 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **Jefe de Taller y Diagnóstico**. Cumpliendo a cabalidad las siguientes funciones:

1. Liderazgo en Diagnóstico Complejo
Liderar y supervisar el diagnóstico de fallas complejas (mecánicas, electrónicas, hidráulicas y de multiplexado) mediante el uso de software de escaneo avanzado, osciloscopios y herramientas especializadas, sirviendo como el máximo escalonamiento técnico del taller.

Interpretar diagramas técnicos, manuales de servicio de fabricante y boletines de ingeniería para resolver problemas de difícil resolución o fallas intermitentes que el personal técnico no haya podido solventar.

Diseñar y documentar protocolos internos de diagnóstico para agilizar la detección de fallas crónicas en flotas o modelos específicos.

2. Aseguramiento de la Calidad (QA/QC)
Establecer e implementar estándares estrictos de control de calidad en todas las reparaciones, garantizando el cumplimiento de las especificaciones del fabricante y las normas de seguridad vial.

Realizar pruebas de ruta y auditorías técnicas post-reparación en vehículos críticos o con intervenciones mayores de motor y transmisión antes de la entrega final.

Gestionar el indicador de re-trabajos (garantías internas), analizando las causas raíz de las fallas repetitivas e implementando acciones correctivas inmediatas con el equipo técnico.

3. Optimización de Procesos de Reparación
Analizar y optimizar los flujos de trabajo (Layout e Ingeniería de Métodos) dentro del taller para reducir los tiempos de ciclo (Lead Time) y maximizar la productividad de las bahías de trabajo.

Estandarizar los tiempos de operación (basados en manuales de fábrica o estudios de tiempos internos) para mejorar la eficiencia del taller y la rentabilidad de las reparaciones.

Promover la cultura de la mejora continua (aplicando principios de 5S y Lean Service) y vigilar el correcto mantenimiento preventivo y calibración de los equipos del taller (elevadores, alineadoras, analizadores de gases, etc.).

4. Programación y Asignación de Carga de Trabajo
Planificar y balancear la carga diaria de trabajo del personal técnico, asignando las órdenes de reparación (OR) según el nivel de competencia, especialidad y experiencia de cada operario para optimizar la capacidad instalada.

Monitorear en tiempo real el avance de los trabajos en el taller para asegurar el cumplimiento estricto de las promesas de entrega hechas a los clientes.

Coordinar con el área de repuestos/almacén el suministro oportuno de partes y componentes críticos antes del inicio de las tareas, evitando tiempos muertos y bahías bloqueadas.

5. Soporte Técnico en la Recepción de Vehículos
Brindar acompañamiento técnico de alto nivel a los Asesores de Servicio en el área de recepción (bahía de inspección rápida) durante la recepción de vehículos con reclamaciones complejas o de difícil explicación por parte del cliente.

Traducir el lenguaje técnico del taller en argumentos claros, comerciales y de valor para apoyar la venta de reparaciones mayores o preventivas, incrementando el ticket promedio del taller.

Realizar la inspección visual técnica inicial y el levantamiento de datos diagnósticos preliminares en casos de vehículos ingresados por fallas catastróficas o reclamaciones legales de garantía.

El motivo del retiro del ingeniero fue voluntario.

Se expide a solicitud del interesado, a los dos (2) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,



Ernesto Sarta
Gerente General
Cel. (+57) 320 4429546